

ADICCIONES Y DELITOS

Curso 2016/2017

(Código:26603146)

1.PRESENTACIÓN

DURACIÓN: Segundo Cuatrimestre

TIPO DE ASIGNATURA: Optativa

Nº CRÉDITOS: Cinco

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de Adicciones y Delito tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes habilidades de carácter teórico y práctico en un ámbito importante dentro de la Psicología de la salud como es el de las adicciones, ya sea en la práctica profesional o en la investigadora.

El conocimiento de los diferentes fenómenos que participan en las adicciones conduce al estudiante a valorar y utilizar aproximaciones apropiadas a los problemas que se propone estudiar en relación con las conductas delictivas. Evaluar la fortaleza y debilidades de cada tipo de aproximación utilizada es una competencia importante para el estudiante. Asimismo, el conocimiento de esta asignatura le permitirá utilizar un enfoque multidisciplinar que le conducirá al tratamiento en profundidad de los problemas que se plantean en su ámbito de trabajo.

La asignatura de Adicciones y Delito tiene vínculos estrechos con otras asignaturas del Máster en Seguridad como son las asignaturas del área de Personalidad, Evaluación y Tratamientos, y las de Derecho penal especialmente, porque gracias a ellas se proporcionan en conjunto habilidades tanto para evaluar e interpretar lo que los datos aportan al problema de estudio y las posibles soluciones a la conductas adictiva y delictivas que se estén analizando.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Es conveniente que los estudiantes tengan formación en asignaturas del área de Psicología y especialmente algunos conceptos de psicofarmacología., así como conceptos de derecho penal.

El mantenimiento de un proceso continuado de estudio de esta asignatura es una recomendación del equipo docente. La participación en los foros virtuales, la lectura del material y seguir el plan de trabajo en los tiempos recomendados por el profesorado son esenciales para que el estudiante alcance los objetivos de la asignatura.

Sería recomendable que los estudiantes cuenten con acceso a Internet para el seguimiento de los foros y las actividades propuestas por el equipo docente. Un manejo a nivel usuario de programas informáticos como Word, Excell, Power Point, y algún paquete estadístico como el SPSS y manejo del correo electrónico. También sería de mucha utilidad un nivel de inglés suficiente para la lectura y comprensión de revistas especializadas.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La adicción a mantener conductas que están reguladas por reforzadores naturales (como la comida, el sexo o el juego) son un problema creciente en las sociedades desarrolladas y si a ello se añade la de dependencia de sustancias químicas



(drogas), puede afirmarse que dicho problema es de salud pública, con derivaciones que afectan al paciente, a la familia, a su entorno social y al ámbito laboral, llegando incluso a producirse a veces actos delictivos. Dada la complejidad de la conducta adictiva, que es fundamentalmente consecuencia de un proceso de mala adaptación al ambiente en que se vive (en el que son de capital importancia los factores sociales) sólo de un conocimiento profundo de esta desadaptación pueden establecerse terapias que sean efectivas. Hoy día está admitido que en las adicciones, sean químicas o no, están entrelazadas variables biológicas, ambientales y socioculturales, sobre las que no siempre tiene control el individuo. De lo que más se conoce a este respecto es sobre las adicciones químicas y por ello la mayor parte de esta materia en relación con el delito está centrada en la problemática de las drogodependencias. A este respecto se sabe que los factores biológicos son importantes porque median en la vulnerabilidad o la resistencia individual a la drogadicción, y en los riesgos asociados de dependencia y abuso. Los factores psicológicos son también importantes porque se sabe que el riesgo de convertirse en drogadicto está influido por las creencias personales de los sujetos, sus expectativas y sus atribuciones sobre los efectos de las drogas psicoactivas. Los factores socioculturales no son menos relevantes en esta problemática. Es conocido que las disfunciones familiares incrementan el riesgo de caer en la drogadicción. De igual modo, la pertenencia a grupos determinados aumenta el riesgo de abuso de drogas debido a la presión de los iguales sobre pautas de comportamiento que se consideran esenciales para la pertenencia al mismo.

Dado este planteamiento general, los objetivos concretos de esta asignatura son (plantear los objetivos de aprendizaje de forma activa, o sea, en vez de formar, por ejemplo, que los alumnos conozcan....):

1. Que los alumnos adquieran conocimientos actualizados sobre los diversos factores que inciden en el mantenimiento de la conducta adictiva y la aparición de la delictiva.
2. Que el alumno comprenda la complejidad del comportamiento adictivo cuando se intenta tratar esta conducta desadaptada que acaba con frecuencia en el delito.
3. Que el alumno entienda la importancia de proporcionar una información adecuada a la sociedad para facilitar la prevención, si queremos que la educación sea efectiva en la prevención de las adicciones y de las conductas delictivas asociadas.

Una vez cumplidos esos objetivos, las destrezas que adquirirían serían:

1. Comprender los procesos psicobiológicos que, en interacción con los sociales, van haciendo que una persona sana se transforme en un enfermo con una patología neural llamada adicción, que le hace cometer delitos.
2. Manejar los principios y conceptos esenciales que rigen el estudio científico de este desorden del comportamiento, tanto desde las aportaciones de la psicobiología como hasta la epidemiológica, para poder ajustarse mejor a la verdadera realidad de la adicción, cuando se pretenda tratar esta psicopatología y a las personas delincuentes.
3. Saber asesorar en materias sanitarias y legales sobre adicción al profesional o autoridad que lo solicite con un conocimiento más profundo de los aspectos biopsicosociales que interaccionan en las conductas adictivas y delictivas.

Y en conjunto las competencias profesionales y/o investigadoras que se obtendrían serían:

1. Poder participar desde el ámbito de la investigación en la elaboración de informes u otros documentos.
2. Asesorar en la elaboración de programas de prevención más efectivos.
3. Formar con más fundamento a profesionales del ámbito de lo penal desde la perspectiva de la investigación en adicciones.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque 1. Conceptos básicos en adicciones

Adicciones no químicas. Adicciones químicas. Efectos principales de las drogas de abuso. Tolerancia y dependencia. Sensibilización y tolerancia cruzada. Factores que influyen en la vulnerabilidad a la drogadicción. Teorías sociales sobre la drogadicción.

Principios de Psicofarmacología: Drogas y receptores. Relaciones dosis-respuesta. Interacciones de las drogas. Efectos de las drogas de abuso sobre el desarrollo. Las drogas como reforzadores. Las drogas como estímulos discriminativos.

Principios de neuroanatomía y neurofarmacología: Farmacología de la sinapsis. Neurotransmisores y



neuromoduladores. Biología molecular de la neurona. La identificación de genes relacionados con el abuso de drogas. La organización del sistema nervioso. Circuitos cerebrales implicados en la drogadicción.

Bloque 2. Métodos para el estudio experimental de la drogadicción.

El análisis experimental de la conducta adictiva. La autoadministración intravenosa de drogas. El condicionamiento de la preferencia por un lugar. Discriminación de drogas.

Cambios neuroadaptativos producidos por el consumo y la abstinencia de drogas. Nuevas metodologías de imagen para el estudio in vivo de los efectos de la adicción sobre el cerebro.

Bloque 3. Principales drogas de abuso.

Los opiáceos: Los péptidos opioides endógenos. Tipos de receptores opiáceos y su distribución cerebral. Estudios conductuales.

Los psicoestimulantes: Mecanismos de acción. Receptores cerebrales. Estudios de farmacología conductual. Nicotina y cafeína.

Alcohol y sedativos: Metabolismo del etanol. Mecanismo de acción del etanol. Receptores cerebrales implicados en el alcoholismo. Genética del alcoholismo. Los barbitúricos. Las benzodiacepinas. Neurofarmacología de las benzodiacepinas. El complejo-receptor de GABA. Tolerancia y dependencia de los ansiolíticos.

Alucinógenos: Mecanismos de acción. Receptores cerebrales y su distribución. Anestésicos disociativos: fenciclidina y ketamina. Mecanismos de acción. El complejo-receptor de NMDA. Anticolinérgicos y antimuscarínicos.

Cannabinoides y drogas de síntesis: El sistema cannabinoide endógeno. Receptores de los cannabinoides. Acciones de los cannabinoides durante el desarrollo.

Drogas de Síntesis. Mecanismos de acción de las principales drogas de síntesis. Toxicidad de las drogas de síntesis en humanos.

Bloque 4. Las conductas adictiva y delictiva.

La naturaleza de la adicción: enfermedad y/o desadaptación. Modelos psicosociales. La problemática de las adicciones en la sociedad actual. Evaluación de los tratamientos más usuales en la actualidad. Prevención y educación. Consideraciones sobre la legislación en materia de drogas.

6.EQUIPO DOCENTE

- [EMILIO AMBROSIO FLORES](#)

7.METODOLOGÍA

La modalidad de enseñanza de esta asignatura es la de a distancia. El alumno dispondrá de los manuales recomendados, artículos monográficos sobre las distintas teorías objeto de estudio y de los medios de soporte virtual de la docencia.

El estudio de la asignatura se hará a partir de textos básicos, artículos publicados en la web de la asignatura y la bibliografía complementaria. Es evidente, no obstante, que la modalidad a distancia no significa que el estudiante se enfrente a la tarea en soledad, dado que la plataforma virtual es una herramienta esencial para que el estudiante participe en ella como en una clase más, exponga sus dudas y las resuelva en conjunción tanto del profesorado como del resto de compañeros.

Por lo tanto, el Plan de trabajo consistirá principalmente en:

1. La lectura y estudio de los textos básicos y de los artículos monográficos complementarios, como trabajo autónomo individual.
2. La participación activa en los foros y en grupos de trabajo para la elaboración de informes, que serían los trabajos en grupo.
3. La asistencia a cuatro sesiones presenciales a lo largo del curso en las que se realizarán exposiciones monográficas y



experimentos en el laboratorio, que serían las prácticas.

4. La realización de pruebas de autoevaluación en línea de manera continua a lo largo del curso.
5. La elaboración de un informe final de la evaluación.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

- BOBES, J. y cols. Manual de Evaluación y Tratamiento de las Drogodependencias. Editorial Ars Médica, 2003.
- GRAÑA, JL.: Conducta Adictivas. Teoría, evaluación y Tratamiento. Editorial Debate, 1994.
- IRAURGI, I y GONZÁLEZ, F (editores). Instrumentos de evaluación en drogodependencias. Editorial Aula Médica. Madrid, 2002.
- LORENZO, P. y cols. Drogodependencias: farmacología, patología, psicología y legislación. Editorial Médica Panamericana, 1999.
- PALOMO, T. y cols: Trastornos Adictivos. Editorial Síntesis, 2001.
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TOXICOMANÍAS: Manual SET de Alcoholismo. Editorial Panamericana, 2003.
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TOXICOMANÍAS: Manual SET de Trastornos adictivos. Editorial Panamericana, 2006.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Páginas Web de interés:

Plan Nacional sobre Drogas: [http:// www.pnsd.msc.es](http://www.pnsd.msc.es)

Sociedad Española de Toxicomanías: [http:// www.setox.org](http://www.setox.org)

Socidrogalcohol: [http:// www.socidrogalcohol.org](http://www.socidrogalcohol.org)

Nacional Institute on Drug Abuse (NIDA): : [http:// www.nida.nih.gov](http://www.nida.nih.gov)

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación en esta asignatura se realizará mediante una prueba objetiva de 20 preguntas, con cuatro opciones, que corresponden a los contenidos de los cuatro bloques didácticos. Esta prueba durará 50 minutos y se realizará en línea a través de la plataforma aLF en la última semana del mes de Junio (en el caso de la convocatoria de Junio) y en la última semana del mes de Septiembre (en el caso de la convocatoria de Septiembre). El día concreto se comunicará oportunamente en el curso virtual de la plataforma aLF, pero preferentemente será el lunes por la tarde (de 18 a 20 horas) de la última semana de cada uno de los meses citados.



13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

